

**ACTA N°02-2024**

Acta de la sesión ordinaria número cero dos celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojanca, dando inicio a las catorce horas y tres minutos del trece de Mayo del dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojanca.

MIEMBROS PRESENTES.

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Lic. Fairone Pineda Castrillo  
Señora Justina Villafuerte Villafuerte  
Señor Francisco Loría Rodríguez  
Señora Margarita Ramírez Mora  
Ing. Emel Rodríguez Paniagua

**REGIDORES SUPLENTE**

Señor Melvin Fonseca Cruz  
Señora Stefany Fernández Carrillo  
Señor Ulises Villagra Villagra  
Señorita Nataly Mora Herrera  
Lic. Luis Álvaro Durán Araya

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Distrito Hojanca:  
Distrito Monte Romo: Señora Yamileth Venegas Barrantes  
Distrito Puerto Carrillo: Señora Ivania Rojas Paniagua  
Distrito Huacas: Señora Yelsin Paola Gómez Mejías  
Distrito Matambú: Señor Juan D. Aguirre Fajardo

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Distrito Hojanca: Señorita María A. Méndez Cubillo  
Distrito Monte Romo: Señor Danilo Venegas Araya  
Distrito Puerto Carrillo: Señor Jimmy J. Mora Rangel  
Distrito Huacas:  
Distrito Matambú: Señora María E. Villagra Pérez

Alcaldesa: Señora Verónica Campos Barrantes

Vicealcalde Municipal: Señor Adalberto Rodríguez Villalobos

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Wadith Mejías, Andrea Leiva, Rosalba Ramirez, Leidy Carrillo, Grace Rodríguez, Adriana y Bryan Bermúdez, funcionarios municipales.

Ausentes: Diego A. Córdoba Brenes y Kevin J. Agüero Carrillo (asuntos laborales).

**ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día**

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Juramentación y presentación de los funcionarios municipales, Cindy Guevara, Wadith Mejías, Andrea Leiva, Rosalba Ramirez, Leidy Carrillo, Grace Rodríguez, Adriana Rojas asesores de las diferentes comisiones permanentes municipales.
3. Lectura y aprobación del acta ordinaria 01-2024.
4. Lectura de la correspondencia.
5. Asuntos de trámite urgente.

6. Informes
7. Control de acuerdos
8. Mociones y acuerdos.

Aprobado

ARTÍCULO II. Juramentación y presentación de los funcionarios municipales, Cindy Guevara, Wadith Mejías, Andrea Leiva, Rosalba Ramirez, Leidy Carrillo, Grace Rodríguez, Adriana Rojas asesores de las diferentes comisiones permanentes municipales.

El Presidente Municipal Fairone Pineda les da un saludo de bienvenida a los funcionarios municipales.

Seguidamente procede a tomarle la Juramentación Cindy Guevara como (asesora de las comisiones de Condición de la Mujer y Accesibilidad y Condición de la Mujer), Wadith Mejías (asesor de las comisiones de Asuntos Culturales y Asuntos Jurídicos), Andrea Leiva (asesora de las comisiones de Asuntos Ambientales y Zona Marítimo Terrestre), Rosalba Ramirez(asesora de las comisiones de Gobierno y Administración y Condición de la Mujer), Leidy Carrillo(asesora de la comisión de Zona Marítimo Terrestre), Grace Rodríguez (asesora de la comisión de la Condición de la Mujer), Adriana Rojas (asesora de la comisión de la Condición de la Mujer).

El Presidente Municipal Fairone Pineda indica que quedan debidamente juramentado y procede a brindarle un caluroso aplauso.

ARTÍCULO III. Lectura y aprobación del acta ordinaria 01-2024.

El regidor Luis Álvaro Durán define, Exactamente, con respecto a la observación que hice quiero dejar claro porque pareciera que se dice que yo salvé el voto con respecto a las dos actas y en realidad fue únicamente con respecto al acta de la sesión ordinaria 209 del 2024 del Concejo Municipal anterior, únicamente lo salvé con respecto a esa acta y no con respecto al acta de instalación que sí fue debidamente aprobada por este regidor.

La regidora Margarita Ramirez detalla, en el acta se hace mención de que el señor don Emel Rodríguez no vino por asuntos personales, me di cuenta que él no vino no fue por asuntos personales, sino asuntos de salud, sería bueno porque asuntos personales son muchas cosas y por salud es diferente tal vez para que se pueda escribir diferente.

Se analiza el acta 01-2024, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

ARTÍCULO IV. Lectura de la correspondencia.

1.-Oficio JVC-OI-03-2023, emitido por Yelsin Paola Gómez Mejías Secretaria de la Junta Vial Cantonal, por medio del cual remite los acuerdos tomados por Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 003-2024, efectuada el día lunes 13 de mayo del presente año, a las 13:00 horas, dichos acuerdos fueron tomados con base a la propuesta presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, a la Junta Vial Cantonal y se relaciona con el Presupuesto Extraordinario 01-2024, recursos provenientes de la ley 8114-9329, y saldo de liquidación 2023, recursos provenientes de la venta de chatarra donada por RECOPE, correspondiente al saldo de liquidación 2023. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- ✓ La señora Alcaldesa Verónica Campos define, don Franco ya tenía conocimiento porque ese muro de gaviones, los que estaban en el concejo anterior se viene arrastrando, desde hace tiempos para contextualizar las personas nuevas de este Concejo Municipal y para que se ubiquen donde se quiere hacer ese muro de gaviones donde esta el letrero que dice playa Carrillo, ese camino que está como al frente de los adoquines para arriba, ustedes saben que ahí hay casas hay extranjeros y esa parte se llama ventanas, en esa parte hay un hotel, ahí tenemos un problema desde hace tiempos que la calle se está cayendo, la solución para que esa calle no se caiga es hacer un muro de gaviones valorado en ₡98,000,000 millones. El concejo anterior sabe que eso se ha ido presupuestando, pero por diferentes razones se ha

tenido que modificar ya no podemos darle largas al asunto porque yo le decía a los compañeros en junta vial y me perdonan, el léxico pero nos va a salir más caro el caldo que los huevos si se nos cae esa calle, sí se está pensando hacer ese muro de gaviones que, como les digo el concejo anterior tiene conocimiento también; y en el muro de gaviones de Huacas se deben realizar unas cunetas para que el agua no lave entre la carretera y el muro de gaviones se previó eso de una vez .

- ✓ El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas detalla, mi pregunta es cómo podemos hacer algo por las calles acá del cantón, aunque yo no soy de aquí me interesa sinceramente, cuando paso ahí al frente donde vive el ex alcalde está en mal estado la calle de la gran vía, yo sé que hay calles de esas que no nos tocan a la municipalidad pero hay que hacer gestiones para ver porque nos da vergüenza como están las calles de aquí al centro.
- ✓ La señora Alcaldesa Verónica Campos menciona, a veces hay prohibiciones don Danilo, recuerden que nosotros tenemos aquí una responsabilidad con eso, entonces hay que tener mucho cuidado, tal vez ahí para hacer eco de los concejos anteriores esas calles son ruta nacional, somos conscientes como ciudadanos que toda esa ruta está mala desde que comienza hasta que termina en Lajas, esa calle habría que empezar por hacerle cunetas empezando por ahí que también eso y al ser ruta nacional tenemos una limitación de ley. En algún momento se conversó en años anteriores y ahora se han tenido conversaciones tal vez como hacer un convenio con el MOPT que nos están dando, como la opción de hacer un para poder nosotros solventar algunas necesidades de aquí para allá mientras el gobierno arregla esa calle que en algún momento conversamos en el concejo anterior; don Francisco decía, y me corrige don Francisco que uno de los avances que habíamos tenido era que estuviera reclasificada y don Francisco decía, bueno, pero sería bueno preguntar que sí, ya definitivamente esta recalificada para no tener ese alegrón de burro que cuando vayan a intervenir sea en pavimento que hay que hacerlo don Francisco, créame don Danilo que hemos estado y vamos a seguir detrás de esa 158 que incluye esa partecita que usted está diciendo.
- ✓ La sindicada suplente de Hojancha María Alejandra Méndez expresa, quería hacer una pregunta así para irme educando con respecto a las carreteras, la calle que pasa por donde Elvis y Miguel también en nacional y también la carretera que pasa al frente de la ferretería aquí por donde Henar saber si también en nacional esa calle está en cemento como para decir que está en cemento, pero está toda quebrada y mal estado como se hace para gestionar arreglarlas.
- ✓ El regidor Francisco Loría menciona, la ruta 902 empieza en la esquina del buffet de María Eugenia Castro, creo que ahí empieza y toda la gran vía y la otra que es la 158 empieza ahí en la veterinaria de Gustavo Montiel y pasa por el rancho de Elena.
- ✓ El regidor Emel Rodríguez define, una consulta para la señora alcaldesa, el pedacito de donde Emiliano Rojas hasta donde Jorge Quesada, que antes era nacional y entiendo que cuando se cambió a la Gran Vía eso quedó municipal o no porque ahí tiene unos huecos, yo sé que los hizo el A y A, pero como paso todos los días por ahí hasta que se me quieren quebrar las quijadas cuando paso.
- ✓ La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, esa calle se arregló el año pasado, se le hizo una intervención el año pasado y terminando la intervención de una vez cayó el A y A con los con los huequitos, yo no sé si ustedes vieron ahí al puro frente de donde Erika Campos que hay que tirarse al otro lado en la pura vuelta también, eso es una batalla de nunca terminar siempre se notifican al A y A que ellos deben dejarlo como lo encontraron, porque ellos tienen asfalto en frío que llaman para que haciendo el hueco, tapando pero no sé por qué ha costado tanto que acaten eso que ni siquiera lo inventamos nosotros solo pedimos lo que ya se ha estipulado que ellos tienen que hacer.
- ✓ El regidor Francisco Loría expresa, sí me parece muy importante el puente los Espinoza, que lo incluyeran ahí yo creía que eso es solo con la comisión de emergencias, lo iba a resolver, si lo podemos resolver aquí a nivel municipal sería muy positivo para mi.

- ✓ El regidor Ulises Villagra opina, es cierto lo que dice Verónica ese camino ya se reparó y en reuniones pasada del concejo pasado se había dicho también que el A y A tenía que hacerse responsable, donde rompían las calles de arreglarlas, pero ellos habían mandado a la municipalidad a que le pidieran cuánto era lo dañado, pero eso le corresponde a ellos, vean el, el camino de Matambú por la iglesia vieja ahí hay un tramo por donde la mamá de Juan Daniel que hay 5 huecos a la par, ese camino está malo y con eso más requeté malo.

2.-Oficio DA-OI-117-2024, suscrito por la señora Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal de Hojanca, mediante el cual presenta la Propuesta del Plan Anual Operativo (PAO) y el Presupuesto Extraordinario 01-2024, de la misma forma solicita trasladar el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Oficio FMG.090-2024, emitido por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa, Consejo Directivo, FEMUGUA, por medio del cual solicita se nombre a dos delegados ante la Asamblea General de la Federación de Municipalidades de Guanacaste. Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Nota suscrita por el señor Eloy Méndez Guevara, mediante el cual remite observación realizada al play del parque de Hojanca, ya que actualmente presenta deterioro la madera, toboganes con bordes quebrados filosos, cadenas rotas y oxidadas, tornillos sueltos y oxidados, hamacas rotas y piezas de madera faltantes generando un potencial riesgo de accidentes. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- ✓ La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos define, ustedes saben que este play del parque central es un play de madera por muchos años se le ha dado mantenimiento de manera rústica que si se dañó la escalera de los mecate, vamos compramos mecate y los mismos funcionarios arreglan el mecate y así sucesivamente porque no se ha tenido presupuesto para poder cambiar el play, si nosotros hiciéramos una medida de cuántos niños utilizan el play es increíble, aparte que es el parque central y también es la cara del parque; se está vislumbrando administrativamente cambiar este play por uno de plástico como el que tiene Nicoya que tiene más vida útil que el de madera, porque el de madera se pudre porque eso es pino, si ustedes lo tienen a bien y poder hacer un play bien hecho que tenga más vida útil para darle uso los niños del cantón, porque no solo vienen los del centro, vienen todos los niños de los diferentes distritos, yo agradezco mucho la nota que manda este muchacho, Eloy Méndez, porque hace ver la necesidad que existe de hacer un cambio ya con el play. Por qué les digo esto porque cada vez que se invierte en obra tan importante como el play, comentarios van comentarios vienen y vea que ese tipo de notas nos hacen ver a nosotros administrativamente y como concejo, que es una necesidad que tiene el pueblo y vea que ese muchacho si yo no me equivoco es de Monte Romo vean que es una demanda del pueblo de todos los distritos que este play hay que darle otra cara a esta parte del parque con un cambio de play, sí se estaba vislumbrando señores el cambio del play por uno de plástico que dure mucho más.
- ✓ La regidora Stefany Fernández detalla, para ese play solo tiene que ser fondos de la municipalidad o puede ser por medio de alguna institución
- ✓ La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos Expresa, de hecho, los plays que se han donado a los pueblos han sido donados por la embajada, se tiene pensado un poquito de administración y un segundo play que lo done la embajada porque no se tiene plata para los dos plays, por ejemplo, el que se va a poner en Matambú es donado por la embajada, el que se va a poner en Pilangosta es donado por la embajada también, en algún momento el aporte del play que se puso en Huacas fue donado por el PANI y en aquel momento, por una política que tenía el esa institución se han tocado puertas para poder lograr tener plays en todos los distritos y en los diferentes lugarcitos.

5.-Oficio A.I.M.019-2024, emitida por la Lic. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, a través del cual remite revisión de los reglamentos de becas, alimentación y transporte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojanca enviados por el concejo anterior para que fueran

revisados por mi persona, para que después fueran aprobados por el Concejo Municipal. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- ✓ La secretaria del Concejo Municipal Katherine Campos expresa, esos reglamentos no sé si ustedes vieron lo del informe de gestión del concejo anterior, estos reglamentos quedaron pendientes de aprobar, ya que estaban en la auditoría, ya Susana hizo revisión de esos reglamentos los cuales tienen que ser aprobados por el Concejo Municipal para que el comité de Deportes pueda mandarlo a la Gaceta a publicar, yo sé que ustedes esos reglamentos no los conocen, me gustaría como parte del comité de deportes de que ustedes los vieran y los analizarán de igual manera, como dice Susana, las observaciones que hizo fue de redacción porque están muy básicos, si ustedes quisieran, se puede trasladar a la comisión de asuntos jurídicos para que le den una ojeadita y para que la comisión emita un dictamen y el concejo pueda aprobarlos y mandar a publicar esos reglamentos. Estos reglamentos los necesita el comité de deportes porque nosotros a partir del 24 de mayo vamos para eliminatorias a juegos nacionales, hay 8 chicos que van representando a Hojancha esos reglamentos deberían de estar publicados antes del 24 de mayo para nosotros poder contratar lo del transporte, lo que es viáticos y alimentación. sí queda pendiente el reglamento de caja chica por parte de la señora auditora.
- ✓ El regidor Luis Álvaro Durán opina, en materia reglamentaria por disposición reglamentaria este debería irse a la comisión de asuntos jurídicos, quien debe dictaminar el reglamento para que después se pase al concejo y lo apruebe, necesariamente tiene que ir a la comisión de asuntos jurídicos, si no habrían problemas de nulidad con el reglamento, es que tiene que pasar por ese filtro, es necesario ajustar los procedimientos para que no se cometan nulidades.

6.-Oficio UR-OCM-06-2024, emitido por Vilmar Vásquez Espinoza, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

7.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el expediente N° 23.657 "LEY QUE FACULTA A LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DEL PAÍS A TENER UN CUERPO ESPECIAL DE INSPECTORES DE TRÁNSITO PARA EJERCER EL CONTROL Y VIGILANCIA VEHICULAR". Se retoma en el capítulo de acuerdos

8.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el expediente N° N°24.183, "ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 29 BIS A LA LEY DE EXPROPIACIONES LEY N°7495 DEL 8 DE JUNIO DE 1995 Y SUS REFORMAS". Se retoma en el capítulo de acuerdos

9.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el expediente N° N°23.451 "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS". Se retoma en el capítulo de acuerdos

10.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el expediente N° N°24.182 "ADICIÓN DE UN TRANSITORIO A LA LEY N.º 10359, APOYO MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES EN POBREZA, DE 29 DE JUNIO DE 2023 PARA CONCEDER UN NUEVO PLAZO A LAS MUNICIPALIDADES PARA ELABORAR EL PLAN DE CONDONACIÓN". Se retoma en el capítulo de acuerdos

11.-Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por medio del cual se analiza el expediente N° N°23.659 "ADICIÓN DE UN INCISO L) AL ARTÍCULO 4 Y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 INCISO L) ,17 INCISO E) Y 49 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998, PARA INCORPORAR EL TEMA AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO". Se retoma en el capítulo de acuerdos

12.-Oficio A.I.M.020-2024, emitido por la Licenciada Susana Cubillo Moreno Auditora Interna Municipal, por medio del cual remite Evaluación del Desempeño2023, para que sea calificada por los señores regidores. Se conoce

13.-Invitación al Lanzamiento de Política Nacional de Salud, el día viernes 24 de mayo del 2024, a la 1:20 pm, en el auditorio F5, Bomberos de Costa Rica. Se conoce

14.-Oficio JVC-OI-002-2024, emitido por la señora Verónica Campos Barrantes y Paola Gómez Mejías miembros de Junta Vial Cantonal, mediante el cual remiten nombramiento de los nuevos integrantes de la Junta Vial Cantonal. Se conoce

15.-Oficio 1150-140-2024, suscrito por Cristian Ureña Trejos, Mantenimiento Sub- Región Santa Rita, Instituto Costarricense de Electricidad, a través del cual dan respuesta al oficio SCMH-164-2024, relacionado con poste de tendido eléctrico que se encuentra localizado a un costado de la casetilla de parada de autobuses frente a la plaza de deportes del Centro Recreativo Río Nosara, el cual será reubicado hacia el límite de propiedad. Se conoce

16.-Oficio MA-SCM-983-2024, emitido por María del Pilar Muñoz Alvarado, Coordinadora, Subproceso Secretaria del Concejo Municipal de Alajuela, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con enviar a la presidencia ejecutiva y ministra de la condicions de la mujer del INAMU excitativa para que dentro de los que la autonomía municipal permita se realice una jornada interinstitucional hacia la creación de una herramienta de medición de impacto de la aplicación de las políticas cantonales de igualdad y equidad de género armonizada con las políticas nacionales. Se conoce

17.-Oficio DA-OI-113-2024, suscrito por la señora Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojancha, por medio del cual da respuesta a los acuerdos N°3 y 4 de la sesión ordinaria N°209-2024 del 29 de abril del 2024. Se conoce

18.-Oficio A.I.M.020-2024, emitido por la Licenciada Susana Cubillo Moreno Auditora Interna Municipal, por medio del cual da la bienvenida así mismo les informo que me corresponde trabajar con ustedes según lo mencionado en la Ley de Control Interno N|8292, Art.22) dentro de mis funciones están asesorar al Jerarca del cual dependo, cuando me lo soliciten en este caso el Concejo Municipal. Se conoce

19.-Oficio DCMH-030-2024, emitido por la Lic. Jasmín Rodríguez Salazar, Coordinadora, Unidad de Cobros, Municipalidad de Hojancha, por medio del cual remite informe de lo recaudado del 06 al 12 de mayo del 2024. Se conoce

Del 06 al 12 de Mayo del 2024

IMPUESTO	TOTAL FINAL
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	€1 958 836,37
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	€235 800,00
PATENTES	€1 655 125,10
TAMBIENES	€42 179,36
SERVICIO DE CEMENTERIO	€89 781,02
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	€83 316,58
SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	€1 987 811,84
SERVICIO ABEO DE VIAL Y SITIOS PUBLICOS	€113 899,66
VENTA DE OTROS SERVICIOS	€6 000,00
ARRENDAMIENTO DE CEMENTERIO	€12 687,87
ALQUILER TERRENOS ZMF	€2 695 725,17
<b>TOTAL</b>	<b>€8 873 238,87</b>

Sin más por ahora, se despide cordialmente.

  
 Jasmín Rodríguez Salazar  
 Coordinadora, Unidad de Cobros  
 Municipalidad de Hojancha

#### ARTÍCULO V. Asuntos de trámite urgente

- ✓ El regidor Luis Álvaro Durán define, teniendo una conversación con doña Verónica para aclarar con respecto a lo del árbol dijimos la vez pasada porque no teníamos muy claro el asunto si ya se había otorgado el permiso de la corta de los arboles el procedimiento que yo les explique era en caso de que no existiera el permiso, pero como ya se otorgó el permiso hay que diligenciar quien hace la corta de los arboles hay que coordinar con las instituciones que ella menciona.
- ✓ La señora Alcaldesa Verónica Campos detalla, teniendo conversaciones con respecto a lo del árbol, don Danilo, usted tal vez como vocero de la Junta del colegio me indicaron por ahí que sí el colegio dona esa madera de ese árbol va a sobrar quien lo corte habría que ver ese árbol

a quién pertenece sí está en terreno del colegio o está en vía o cómo tendríamos que averiguar eso, porque si alguien me dice Verónica, yo le voy a regalar el árbol a usted me va a sobrar quien lo corte, porque como la madera va a ser mía esa es una opción, porque van a sobrar dueños de la madera, podríamos manejar esa posibilidad, pero eso ya tendríamos que conversarlo porque el árbol yo no sé está en vía yo desconozco y me disculpan la ignorancia, pero desconozco a quién pertenece el árbol, tengo entendido que ciertos árboles que se cortan se pueden donar a una instituciones en este caso sería una opción.

- ✓ El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas menciona, tengo entendido que por los árboles estar en la calle pertenecen a la municipalidad, hasta donde yo entiendo, nosotros hicimos a algunas consultas allá en colegio, averiguamos y nos dijeron que no la podíamos regalar nosotros porque no era de nosotros.
- ✓ El regidor Emel Rodríguez menciona, cuando los árboles están en vía pública hay que verificar si es nacional o municipal, en ese caso es obra municipal, la madera pertenencia a la municipalidad, yo entiendo que la cuadrilla que tiene la Unión Cantonal está capacitada para podas y cortas de árboles y esas cosas, si ellos tienen el equipo de seguridad, la unión cantonal, podría perfectamente coordinar como un apoyo a la corta del árbol. Ellos lógicamente ocupan un apoyo económico para hacerlo, con lo que salga de venta de la madera, se puede buscar una persona que se le done la madera y que dé a cambio los materiales lo que se necesite para para cortarlo una sugerencia, recuerden cuando este árbol de Guanacaste por tercera vez fue podado, si no, ya estuviera muerto hace muchos años. Esos árboles de Guanacaste, se puede cortar la copa y el árbol se renueva y ya dura montones de años, el problema es que nunca se hizo eso. Y son tan adultos que comienzan a morirse de arriba abajo de arriba abajo y se van cayendo todas las ramas, pero si esos árboles se podarán es muy probable que la copa es vigorosa, es nueva y no va a dar problema y cuando ya se vaya a dar se vuelve a podar, es importante porque a la gente que parquea los carros ahí le interesa también la sombra. Lo importante es que sea bien resistente para que no le caiga encima a un carro.
- ✓ El síndico suplente de Monte Romo Danilo Venegas expresa, sí este en el caso de podarlos nos cuesta un poco porque el problema es que las raíces nos están dañando las aulas, si esos palos no los terminamos de viaje, vamos a seguir con el problema ya dos aulas estaban totalmente destrozado el piso hubo que hacer las totalmente nuevas ahora y vamos a seguir sino se cortan totalmente.
- ✓ El regidor Emel Rodríguez define, es un comentario y una sugerencia vieran que mal me sentí el día de los boyeros de ver el volumen de basura en el parque de Hojancha era una cosa espantosa por no llamarle de otra forma, yo pienso que cada vez que hay eventos masivos quien los organiza debe la municipalidad jalarle las orejas de tener la gente, no el día siguiente limpiando la gente tiene que estar ahí en el momento limpiando y recogiendo, los basureros rebalsaban la gente tira basura por todos lados, el otro día en la mañana me levanté a ir a traer el pan me picaba la cabeza por irme a traer unas bolsas y ponerme a recoger basura. Eso hablaba súper mal de nuestra imagen como cantón organizado, limpio y seguro que es nuestro lema yo no sé qué pasó, pero yo creo que no puede volver a pasar una cosa de esas porque nos dejó muy mal parados como imagen del cantón, por el rotulo daba vergüenza para que se tomen las cartas en el asunto, quien organiza un evento debe tener la responsabilidad de tener mínimo dos personas limpiando y recogiendo y no el día siguiente durante el evento, ese es el primer comentario, el segundo comentario a mí me parece que hace falta por lo menos un par de estañones más en el parque, especialmente en los 100 metros de frente al Banco Nacional que ahí siempre veo basura y allá por el rótulo que dice Hojancha, que siempre hay basura; yo había sugerido a don Eduardo y me dijo que es que no había presupuesto, miren si no hay presupuesto yo encantado de la vida, donó los 2 estañones para que no vuelva a pasar eso y ver que hacemos, yo creo que el cantón y la imagen del cantón nos corresponde a todos, no solo a los empleados municipales. Hago este comentario porque yo todos los días del mundo salgo a pasear a mango y no hay día que no tenga que durar tamaño rato recogiendo basuras en el parque y me da no sé qué ver una señora con los chiquitos comiendo ahí y terminan de comer y donde estuvo sentada con los niños, ahí quedan las botellas, ahí queda la basura completa, yo no sé qué pasa, estamos retrocediendo en Hojancha y creo que gestión ambiental debe hacer una campaña o algo significativo, porque con la frescura del mundo se levanta dónde están sentados y ahí quedan las botellas y ahí

toda es basura yo vengo poniendo cuidado y no son los borrachillos se está volviendo que todo mundo es una llamada de atención en ese sentido y el tercero es en la acerita que está aquí al puro frente especialmente del centro, hacia donde Javier la faja que sostiene los mosaicos se quebró y se dañó ya se están zafando los mosaicos de la cera, es más, ahora que venía vi uno de los morados quebrado ya, ver qué hacemos y yo entiendo que hay veces no alcanza el presupuesto, pero esos son como de detallitos que tal vez hasta haciendo campañas con la misma gente podamos ayudar todos. Yo sí de algo me siento orgulloso, pero así sumamente orgullosos del parque de Hojancha yo deseara un parquecito en cada distrito, no solo en el centro. pero si no se puede vamos poco a poco, por lo menos hagamos un esfuerzo extraordinario por este parque tan lindo mantenerlo limpio, ordenado y con buenos síntomas de mantenimiento porque yo creo que esa es la imagen de una municipalidad.

- ✓ El regidor Fairone Pineda detalla, mi preocupación es igual a la de Emel téngalo por seguro que yo también estoy muy preocupado no podemos ser indiferentes, vamos a tener que ver cómo hacemos yo aquí, como presidente municipal y compañeros, tanto regidores, propietarios y síndicos todos venimos de diferentes comunidades, los que vienen de allá abajo de Carrillo y todo no podemos ser indiferentes que ya viene el invierno y con los desagües sea en el montón de latas y plásticos después vemos en las noticias, ahí, como en el valle central que está lloviendo más fuerte que acá, hay mucho plástico y muchas latas. Yo siento que vamos a tener que ver cómo hacemos enlazar con los funcionarios aquí tiene que ver el departamento de ambiente que sería Andrea Leiva, ver de qué forma lazamos esas actividades mega grandes que se hacen aquí en la comunidad con personas como este muchacho o macGyver, que ustedes lo conocen, que él vive de las latas, cómo facilitar con él tal vez para que ese día él tal vez aproveche un poquito eso. Después hay una preocupación grande, yo todos los días ustedes saben que viajo a mi trabajo a Mansión yo les garantizo a ustedes que si nosotros un día decimos tomemos cualquier ruta para hacer una campaña de limpieza ustedes se van a quedar asustados que en pocos cientos de metros ya más de 2 sacos están llenos de latas y plásticos el asunto es que es basura que se puede reciclar. Yo, por mi parte como profesor, yo sí quiero hacer una limpieza con mis estudiantes que no tienen nada que ver con el cantón pero sí para ver cuántos kilos de plástico y de latas que son reciclables podemos hacer de mansión hasta Hojancha, yo sí quiero hablar de eso ya que yo lo iba a dejar pospuesto el tema, pero ya que hoy se tocó como tema de urgencia yo sí quiero secundar a don Emel porque no puedo ser indiferente igual que don Emel.
- ✓ La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos manifiesta, nosotros tuvimos que movilizar personal ese día en la mañana para limpiar el parque, porque nunca nos había quedado ese parque así y vergonzoso también si ustedes vieran, yo le dije Iván que tomara una foto para poder pasarla a la asociación de boyeros de la cantidad de bolsas de jardín que se recogieron y se pusieron aquí al frente de la municipalidad nosotros, en este caso gestión ambiental, le pide a la organización hacer un plan de residuos y siempre se pide que el parque o el anfiteatro quede como se encontró. No sabemos qué fue lo que pasó y también hemos sido claros de que eso se hace en el mismo momento, pasando el desfile, recogiendo todo eso es lo que se hace en el festival de la luz y también eso es lo que ha hecho la asociación de desarrollo de Hojancha una vez terminada la actividad ya saben que en eso gracias a Dios se ha sido estricto y se tienen personas que terminando la actividad recogiendo para que el parque amanezca igual, no me dejan mentir con el festival de la luz el parque amanece igual que como lo encontramos, no sé qué pasó, no estoy justificándonos pero si como Hojancheños se no está saliendo las cosas de la manos con la parte de educación, pero también había mucha gente que no era de Hojancha, que también no tiene la misma educación que tenemos nosotros, eso que usted dice de la mamá con los chiquitos y ahí queda todo.
- ✓ El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez manifiesta, es muy preocupante lo que dicen con respecto a la basura y la basura en el parque es interesante porque la gente puede tener el basurero al lado y no echa la basura en el basurero, estaba hablando con Andrea Leiva la compañera de gestión ambiental es retomar nuevamente el trabajo que años atrás se hacían con los centros educativos con los niños y los jóvenes de los colegios, de hecho, ella tiene un proyecto por ahí, pero sí hacer un proyecto masivo de concientización a los jóvenes, para que esta situación no se esté dando. Sin embargo, a mí me preocupa mucho ahora estaba hablando con ella, si era que había que poner más basureros o qué era lo que tenemos que hacer, por ejemplo, un lunes en la mañana y ve detrás de las bancas la gente deja latas

de cerveza, botellas plásticas y de licor también detrás de las banca, tenemos que revisar y ver qué hacemos ya sea un proyecto más a fondo y también concientizar a la población adulta, porque yo siento que nosotros podemos trabajar con los jóvenes y los niños perfecto, pero también los adultos hay que concientizarlos más, como decía Verónica, yo no quiero echar las culpas a la gente que viene de afuera, pero a veces los fines de semana en el parque ve uno gente que no es de acá; también hay que trabajar bastante en el tema del medio ambiente. Tenemos por ahí una propuesta con Andrea de buscar recursos para capacitar los centros educativos, yo espero que logremos obtener los recursos con un convenio público privado, eso es lo que estamos intentando hacer para que nos hagan una donación del material a trabajar con los centros educativos, por ahí va esa línea es concientizar a nuestros niños y jóvenes para seguir con ese rol años atrás. Los centros educativos tuvimos 21 centros educativos con banderas azules no se volvió a retomar falta de motivación, tal vez a la gente de educación, ellos tienen exceso de trabajo, pero tenemos que buscar el medio para ver cómo retomamos eso de bandera azul en centros educativos, yo estoy muy comprometido con Andrea en esa parte ambiental de gestionar, de hecho, creo que un día de estos vamos para San José a buscar esos recursos a ver si nos los dan para ya comenzar algo un poco más serio con el tema del medio ambiente y la basura.

- ✓ La regidora Stefany Fernández expresa, mi comentario va por la misma línea de contaminación y basura, algo que a mí me tiene preocupada hace tiempo es la cuestión de los ríos, principalmente acá del centro de Hojanca, creo que también hay que hablar ahí con encargados del tema por ejemplo el MINAET y ver cómo se interviene porque ya hay toda la contaminación que se está generando no solo en basura, sino de residuos de las casas, van a dar a los ríos creo que es parte de esta conciencia ambiental Hojanca tiene una imagen ante todo el resto de Guanacaste como un lugar limpio y creo que es algo que hay que mantener, las construcciones que ya están cuesta un poco más de trabajo, pero las nuevas sí se debe tomar más en cuenta eso; de las aguas jabonosas, que todas esas aguas no vayan a los ríos, porque lo he visto no solo acá en el centro de Hojanca lo veo allá en Monte Romo y lo veo en Carrillo, que es como los lugares que he estado cerca de los ríos y veo que toda esa contaminación va para los ríos y esos ríos contaminan los mares, ya sabemos todo el proceso, creo que es parte de lo que podemos aportar no solo a nuestro cantón, sino al planeta que ahorita estamos viendo los efectos de la contaminación. Después, algo importante con los basureros que tal vez se puedan poner en el parque no sé si hay presupuesto o si habrá en el futuro, si es bueno que vayan de colores para que se pueda reciclar, tal vez la gente no lo respete, pero si se piensa hacer este plan con los niños y con los jóvenes creo que sí se está dando y creo que en la escuela de Monte Romo mi hija me comentó algo de que estaban viendo esto de lo del reciclaje con los bomberos me parece bueno porque tal vez los adultos nos cuesta más aprender las cosas, pero los niños ya ellos van a identificar los basureros y van a saber y creo que son los que van para para adelante, son los que hay que empezar a educar.
- ✓ La sindica de Huacas Paola Gómez manifiesta, retomando el tema de la basura que se dio por la actividad de los boyeros. yo no estuve presente ni él ni el día de la actividad, ni él día después, sin embargo, creo que cuando se hace este tipo de actividades es importante hacer como esas comisiones de limpieza, no sé qué pasó, tal vez los boyeros ya lo han hecho o tal vez nunca lo han hecho, pero es importante que así sea una actividad pequeña hasta en nuestros distritos es importante en las fiestas patronales, en esta que son masivas, haya una comisión de limpieza, en este caso de la actividad de los boyeros, nosotros también podríamos ser parte de esa comisión si nos interesa tanto que nuestro cantón sea limpio, que también demos esa imagen, por qué no también nosotros podamos ser parte de esas comisiones de limpieza, por ejemplo que cuatro o cinco personas están de 9 de la mañana a 12 mediodía son las que se encarga de cambiar bolsas, de recoger la basura estoy poniendo ejemplos, sin embargo, tal vez esa pueda ser una alternativa y por qué no nosotros también ser parte de esas comisiones, eso es lo que yo opino.
- ✓ La sindica suplente de Hojanca María Alejandra Méndez define, yo creo que también es muy importante seguir trabajando en lo que es la campaña de prevención, como este eslogan que se estuvo trabajando por mucho tiempo de Hojanca bandera azul y yo recuerdo que en el pueblo se hablaba mucho de eso, había esa precaución o ese cuidado entre los mismos

habitantes del campo para realmente custodiar esa limpieza misma del pueblo, yo creo que sería importante reforzar, invento que si puede salir de este mismo concejo, que se haga una votación como un llamado o como una publicación donde se haga el llamado a la comunidad a recordar esta esencia del pueblo, recordar que Hojancha no es lo que es por casualidad a nivel ambiental, al nivel de limpieza y que se publiquen en redes, tal vez uno puede decir no tiene mucha repercusión, pero es como volver a intensificar, como a volver a recordar esta parte porque no es solamente como en los eventos grandes, sino que tiene que ser una cuestión de cultura, hay que reforzar esa cultura que lo teníamos y por qué se está perdiendo por qué se nos tiene que estar recordando.

- ✓ El regidor Fairone Pineda detalla, gracias Alejandra sí creo que los que estamos preocupados como su persona, como Paola, como Stefany, como don Emel y mi persona creo que tenemos más que claro, y con cada uno de sus aportes, pero si traigamos María Alejandra opciones o sugerencias y canalicemos esa sugerencias porque eso en determinado momento con la comisión de asuntos ambientales, nosotros tenemos que verlo, usted lo que se quería dirigir es más que nada como a medios de comunicación social, Facebook hay voluntariado los scouts, quienes creen ustedes que limpian cada 2 de agosto de Hojancha a Los Ángeles son los scouts, yo siento que vamos a tener que ver cómo entrelazamos manos porque no somos aquí en el concejo es ver fuerzas vivas de la comunidad. Incluso personas que viven del reciclaje ver de qué forma tenemos que buscar la fórmula, pero no traigamos más ya eso ya está muy claro, hay mucha contaminación, traigamos soluciones, yo propongo que queda ahí. que nosotros como miembro de aquí escuchemos a gente inteligente en eso que pueden darnos soluciones, la alcaldesa y el vicealcalde son muy claros, esto es un problema grande por la naturaleza consumista nuestra pero sí lo vamos a tener muy presente para trasladarlo a la comisión de asuntos ambientales.
- ✓ La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos manifiesta, yo quería sugerirles, yo sé que hemos tenido un inicio de este Concejo Municipal bastante movido y eso habla muy bien de cada uno de ustedes, porque están mostrando mucho interés por entender cómo es esto y eso enriquece el trabajo que empezamos el 1 de Mayo, yo aprovechándome del entusiasmo, que también soy parte yo quería proponerles para este sábado una reunión con diferente funcionarios, el sábado que estuvimos en Liberia los que fuimos que casi fuimos todos los regidores propietarios y algunos suplentes que les agradezco muchísimo la capacitación que dio la Unión de Gobiernos Locales, no sé qué les pareció, a mí me pareció excelente, fue puntualizada lo que vinimos, yo quería proponerles a ustedes una mesa de trabajo para este sábado 18 de 8:00 am a 1:00 pm, desde la parte administrativa, señores y señoras, yo les quería proponer una mesa de trabajo, es de suma importancia esa mesa de trabajo para que ustedes conozcan y después tengan más propiedad para poder opinar y pedir información a la parte administrativa, ya yo tengo convocada a las funcionarias Grace Rodríguez, Rosalba Ramírez, Adriana Rojas y Gloria Escobar con su equipo.
- ✓ La regidora Justina Villafuerte expresa, es para aportar un poquito sobre lo mismo de antes de lo que estábamos hablando sobre la basura, y quería decirles como vivimos nosotros la limpieza en nuestra comunidad, esta Ivannia que no me deja mentir Estrada es realmente limpio, no sé si ustedes pasan por ahí y ven que hay muy poca basura, no digo que no hay pero sí hay muy poca basura porque ahí nosotros en las actividades tenemos un comité que mientras se está realizando la actividad jóvenes y niños recogiendo y nosotros como comité le damos un gallito y también hay grupos de jóvenes de diferentes organizaciones y a veces de la Iglesia evangélica hacen limpieza, gente adulta se apunta y ustedes lo verán ahí recogiendo basura en toda la carretera y en diferentes partes. Yo pienso que en todas las comunidades debe haber gente aquí en Hojancha sería difícil un poco, pero en todas las comunidades se debería hacer eso.
- ✓ La regidora Margarita Ramirez menciona, aprovechando y refiriéndonos a la capacitación que tuvimos el sábado, que fue muy buena ahí se habló que el nuevo Concejo Municipal debería de conocer los reglamentos de las comisiones, me gustaría saber si todas las comisiones tienen reglamentos ya que ellos hablaron de eso y nos dijeron que preguntáramos sobre los reglamentos de cada comisión, no sé si aquí existen algunos y cuáles existen, para conocerlos, porque yo desconozco ese tema que nos dijeron.
- ✓ La secretaria del Concejo Municipal Katherine Campos menciona, Margarita yo envié al chat del concejo un reglamento, aquí lo único que está reglamentado es el reglamento de sesiones

y comisiones este entabla todas las comisiones que hay aquí dentro de la municipalidad. Pero cada comisión no tiene su reglamento, es un solo reglamento para todas las comisiones, porque en realidad las comisiones que más se reúnen acá es asuntos jurídicos.

- ✓ El regidor Luis Álvaro Durán manifiesta, con respecto a las comisiones están reguladas todas por el reglamento de sesiones municipales y de comisiones municipales las comisiones van a conocer los asuntos de su competencia, tienen que analizarlos y tienen que emitir un dictamen, el dictamen puede ser un dictamen positivo o negativo y puede ser incluso un dictamen de mayoría no necesariamente todos tienen que estar de acuerdo algunos miembros de la comisión pueden salvar el voto emiten un dictamen que lo conoce el Concejo Municipal y el Concejo Municipal aprueba lo las comisiones traen al concejo el trabajo de las comisiones está regulado por este reglamento.

#### ARTICULO VI. Informes

En esta ocasión no hubo informes por parte de la administración

#### ARTICULO VII. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
018-2020	10	Con base al oficio A.I.M 24-2020, emitido por la Licda. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojancha, a través de la cual envía modificación Reglamento de pago de transporte a regidores y síndicos municipales	Se envió el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para su respectivo análisis
094-2022	13	Solicitar al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A) de Hojancha, una respuesta de que, si existe algún proyecto en trámite para solucionar el problema manifestado por los vecinos de la Reserva Indígena de Matambú, se adjunta la nota enviada por la familia Hernández Mendoza y don Carlos Luis Juárez Castillo	Se notificó, se dio respuesta de recibido, trasladó al departamento correspondiente
109-2022	14	Solicitar a la Comisión Municipal de Emergencias de la Municipalidad de Hojancha, un informe detallado de todos los incidentes (muertes) que han ocurrido en el puente sobre el río Nosara, ruta nacional 902, con nombres y apellidos, y todas las eventualidades que se han presentado, y las que se dan cuando el río se crece, para tener una prueba documental y poder seguir realizando la gestión de ese puente (paso de alcantarilla).	Pendiente adjuntar información
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en trámite
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración	Se encuentra en trámite

		para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (N°6227 de 2 de mayo de 1977)	
120-2022	13	Invitar al diputado Daniel Vargas Quirós y la comisión de diputados de Guanacaste, a una sesión extraordinaria del Concejo Municipal para socializar temas de interés del cantón como lo son la conectividad, rutas nacionales 902 y 158 y la construcción del gimnasio municipal, coordinar el día y la hora que puedan visitarnos con la secretaria del Concejo Municipal	Se notificó, se dio por recibido
132-2022	10	borrador del convenio de Concesión de paradas	Se notifica nota a la comisión de Asuntos Jurídicos
156-2023	20	Solicitar al señor Max Gómez Martínez, Director Regional de acueductos y alcantarillados un informe de la actualidad de la disponibilidad del agua del cantón de Hojancha	Se notificó, se está en espera de la respuesta
157-2023	31	Solicitar al comisario Daniel Calderón Rodríguez, Viceministro de Seguridad un vehículo para la delegación policial de Hojancha ya que los vehículos con los que cuenta dicha delegación se encuentran muy frecuente en mal estado, afectando la seguridad y la vigilancia hacia los cinco distritos que cuenta el cantón hacemos esta petición ya que tenemos conocimiento que para la provincia de Guanacaste viene una flotilla vehicular, así mismo solicitamos que se incluya en el presupuesto de construcción la sub delegación de Puerto Carrillo, en vista del aumento delictivo que ha tenido dicho distrito, y que la sub delegación se encuentra en pésimas condiciones en infraestructura ya que tiene muchos años de construida.	Se notificó, se está en espera de la respuesta
162-2023	2	Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el reglamento para uso de vehículos municipales	Se encuentra en análisis en la comisión de asuntos jurídicos
170-2023	11	Trasladar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Municipalidad de Hojancha para la Habilitación de una Oficina de Empleo en el Marco del Sistema Nacional de Empleo a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su debido análisis	Se encuentra en la comisión de asuntos jurídicos
183-2023	27	Trasladar dicha nota a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizada una vez recibidos los pronunciamientos de los departamentos de La Unidad Técnica de Gestión Vial y Catastro, para emitir una respuesta al respecto nota suscrita por la Lic. Kimberlyn Rojas de la Torre, apoderada especial de la empresa Desarrollos Lenamar GTM Internacional, S.A, cédula jurídica 3-1013681874, empresa domiciliada en Guanacaste, Puerto Carrillo, de la Escuela un kilómetro camino a Estrada, por medio de la cual solicita formalmente sacar de inventario el camino o ruta 5-11-102 denominada ruta celajes	Se está en espera de respuesta por parte de la UTGV

183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojanca, que se adapte a las condiciones de relieve del cantón, con la finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del cantón de Hojanca, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio
188-2023	12	Solicitar al Ing. Eddy Gerardo Baltodano Araya, Director Regional Zona Chorotega, Consejo Nacional de Viabilidad que interponga sus buenos oficios y que dentro de sus prioridades se le dé contenido presupuestario a la ruta nacional 902 el trayecto que quedó sin intervenir que comprende la Gran Vía trayecto que se encuentra ubicado en el centro del cantón y el cual se encuentra bastante deteriorado y que necesita una intervención urgente	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio
188-2023	13	Solicitar a la Embajada Americana un informe de los dos proyectos solicitados por parte de este Concejo Municipal con relación a los plays solicitados para las comunidades territorio indígena de Matambú y Pilangosta de Hojanca	Documento recibido
194-2024	8	Solicitar al Dr. Rodrigo Chaves Robles, Presidente de la República interponga sus buenos oficios se agilizase la intervención en los pasos de alcantarilla sobre la ruta nacional 902 y se realice un estudio sobre los pasos de alcantarillas sobre la ruta 902, ya que la capacidad hídrica en estos pasos de alcantarilla no pueden solventar la cantidad de agua que baja cuando llueve, de igual manera se hace esta petición ya que en el lapso de dos años hemos tenido tres pérdidas humanas, la última presentada el día jueves 26 de agosto del 2021, así mismo indicarle que en visita realizada a la zona por parte del Consejo Nacional de Viabilidad se solicitó realizar por parte de la municipalidad un levantamiento topográfico del paso de alcantarilla ubicado en la ruta 902, paso del Río Nosara, coordenadas CRTM 05: X:345595.0 Y:1110218.8. Lugar Pilangosta, Distrito: Hojanca, Cantón: Hojanca, Provincia: Guanacaste. el cual fue realizado por la Ingeniera Kathia Brais Zúñiga, topógrafa de la municipalidad, esto para que de parte del Consejo Nacional de Viabilidad realizaran los estudios hidráulicos para la elaboración del proyecto de los puentes sobre el río Nosara, se hace esta petición con base a la Constitución Política según artículo 21 el cual dice textualmente: "La vida humana es inviolable", por tanto se le insta se tomen las medidas a la brevedad posible; nuestra preocupación se centra en que más personas sean víctimas de esta falta de capacidad y seguridad que posee dichos puentes en el invierno, por realizar infraestructura que no cumple con la capacidad hídrica	Se notificó, no se ha dado por recibido de parte del despacho

194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envié un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámará – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departamento ZMT
195-2024	8	Solicitar al Ministerio de Obras públicas y transportes Luis Amador Jiménez, un reductor de velocidad al frente de la Clínica de Hojanca que se encuentra frente a Ruta Nacional N°158, ya que se han presentado varios accidentes y lamentablemente muertes por el exceso de velocidad que llevan los conductores, así mismo infórmale que esta es una de las rutas que conecta con la escuela del cantón, siendo una ruta transitada por padres, niños y adolescentes que pronto van a iniciar el curso lectivo	Se notificó, no se ha dado por recibido de parte del despacho

## ARTÍCULO IX. Mociones y Acuerdos

### **MOCION 1.**

Presentada por: La regidora Margarita Ramirez Mora.

Texto de la moción: “1. Solicitar a la administración para que a la vez solicite a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, un informe detallado de cada uno de los servicios prestados por esta entidad a esta municipalidad del periodo 2020-2024

2. Solicitar a la administración el detalle de los montos girados a dicha Unión Nacional de Gobiernos Locales durante el periodo 2020-2024.”

### **MOCION 2.**

Presentada por: La regidora Margarita Ramirez Mora.

Texto de la moción: “1.Solicitar a la administración para que a la vez solicite a la Federación de Municipalidades de Guanacaste un informe detallado de cada uno de los servicios prestados por esa entidad a esta municipalidad del periodos 2020-2024.

2. Solicitar a la administración el detalle de los montos girados a dicha federación durante el periodo 2020-2024.

3. Solicitar a la administración para que a su vez solicite a la Federación de Municipalidades de Guanacaste si en las sesiones ordinarias y extraordinarias por dicha federación se brinda el servicio de alimentación entre los participantes (desayuno y almuerzo)”.

### **MOCION 3.**

Presentada por: La regidora Margarita Ramirez Mora.

Texto de la moción: “Solicitar a la administración un informe detallado sobre el proceso contencioso administrativo entre los Carter´s y la municipalidad de Hojanca por el terreno de zona marítimo terrestre”.

Acuerdos:

### **ACUERDO 1.**

Con referencia al oficio JVC-OI-03-2023, emitido por Yelsin Paola Gómez Mejías Secretaria de la Junta Vial Cantonal, por medio del cual remite los acuerdos tomados por Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 003-2024, efectuada el día lunes 13 de mayo del presente año, a las 13:00 horas, dichos acuerdos fueron tomados con base a la propuesta presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, a la Junta Vial Cantonal y se relaciona con el Presupuesto Extraordinario 01-2024, recursos provenientes de la ley 8114-9329, y saldo de liquidación 2023, recursos provenientes de la venta de chatarra donada por RECOPE, correspondiente al saldo de liquidación 2023; **se acuerda:** Incluir en el Presupuesto Extraordinario 01-2023 los recursos provenientes de la ley 8114-9329, correspondiente al ajuste del Presupuesto Ordinario 2024 y al saldo de liquidación 2023, recursos provenientes de la venta de chatarra donada por RECOPE, correspondiente al saldo de liquidación 2023 por un monto total **DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NUEVE COLONES CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS, (¢268,414,909.47)**, los cuales se detalla y distribuyen de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA	
	
PROYECTO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2024 - LEY 8114 Y 93	
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	
Resumen Presupuesto Extraordinario 2024	
RUBRO	MONTO
UTGV: ADMINISTRACION	¢ 18 859 293,50
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNICAPA EN CUESTA ROJA, SAN MIGUEL, CERRILLOS Y EL SOCORRO (Vias de comunicación terrestre 5.02.02)	¢ 37 200 000,00
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE MURO DE GAVION EN CAMINO VENTANAS(Vias de comunicación terrestre 5.02.02)	¢ 98 080 500,00
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE CUNETETA (Puerto carrillo contiguo al muro de gaviones y Huacas contiguo muro de gaviones)(Vias de Comunicación terrestre 5.02.02)	¢ 14 849 797,00
REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PASO DE ALCANTARILLA doble de 2,13 diametro en Pilangosta(Vias de comunicación terrestre 5.02.02)	¢ 95 340 000,00
REHABILITACION EN RUTAS CANTONALES DE HOJANCHA	¢ 3 568 430,00
	¢ 267 898 020,50

NOMBRE DE LA CUENTA	CONTENIDO PRESUPUESTARIO ASIGNADO
“ ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y OTROS EQUIPOS PARA EL PERSONAL DE CAMPO Y ENCARGADOS DE LA EJECUCIÓN DE LABORES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO EN LAS DIFERENTES RUTAS CANTONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA” <i>Textiles y vestuario</i>	¢516.888,97
<b>Total</b>	<b>¢516.888,97</b>

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## ACUERDO 2.

Con referencia al oficio DA-OI-117-2024, suscrito por la señora Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal de Hojancha, mediante el cual presenta la Propuesta del Plan Anual Operativo (PAO) y el Presupuesto Extraordinario 01-2024, de la misma forma solicita trasladar el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, **se acuerda:** Convocar a reunión a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para el día jueves 16 de mayo del 2024, a las 4:00 p.m en la Sala de Sesiones Municipales. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**ACUERDO 3.**

Con base al oficio FMG.090-2024, emitido por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa, Consejo Directivo, FEMUGUA, por medio del cual solicita se nombre a dos delegados ante la Asamblea General de la Federación de Municipalidades de Guanacaste; **se acuerda:** Nombrar a los regidores Emel Rodríguez Paniagua, cédula 501660170, correo electrónico emel9017@gmail.com, teléfono 8347-5194 y Luis Álvaro Durán Araya, cédula 502370435, correo electrónico lduranaraya2@gmail.com, teléfono 8627-2865, como delegados ante la Asamblea General de la Federación de Municipalidades de Guanacaste. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 4.**

En concordancia con la nota suscrita por el señor Eloy Méndez Guevara, mediante el cual remite observación realizada al play del parque de Hojancha, ya que actualmente presenta deterioro la madera, toboganes con bordes quebrados filosos, cadenas rotas y oxidadas, tornillos sueltos y oxidados, hamacas rotas y piezas de madera faltantes generando un potencial riesgo de accidentes; **se acuerda:** Trasladar dicha nota a la administración para que se le brinde una respuesta al señor Eloy Méndez Guevara. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 5.**

Con respecto al oficio A.I.M.019-2024, emitida por la Lic. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, a través del cual remite revisión de los reglamentos de becas, alimentación y transporte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojancha enviados por el concejo anterior para que fueran revisados por mi persona, para que después fueran aprobados por el Concejo Municipal; **se acuerda:** Trasladar dichos reglamentos a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sean analizados. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 6.**

En concordancia con el oficio UR-OCM-06-2024, emitido por Vilmar Vásquez Espinoza, Depto. Rentas y Patentes de la Municipalidad de Hojancha, **se acuerda,** aprobar solicitud de actividad de **baile y 1 patente temporales de venta de Licores**, para el día 18 de mayo de 2024, con actividad de baile el día 18 de mayo, a partir de las 7:00 pm a 12:00 mn, en el **salón comunal de Huacas**, a nombre de la **Asociación de Desarrollo Integral de Huacas**.

Se les recuerda la **prohibición de la venta de licores a los menores de edad, ni siquiera cuando sea para el consumo fuera del local.** (Artículo 14 del Reglamento a la Ley de Licores, decreto ejecutivo N° 17757-6 del 28 de setiembre de 1987).

Así mismo se recuerda que **deberá respetarse en todo momento la normativa que establece la Ley General de Salud referente a los niveles autorizados de sonido** (Artículos 6 y 7 del Reglamento de karaokes). **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 7.**

Con relación en el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda:** APOYAR el expediente N° 23.657 "LEY QUE FACULTA A LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DEL PAÍS A TENER UN CUERPO ESPECIAL DE INSPECTORES DE TRÁNSITO PARA EJERCER EL CONTROL Y VIGILANCIA VEHICULAR", se apoya debido a la importancia que tiene la seguridad de nuestros niños, niñas y jóvenes de nuestras escuelas y colegios. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 8.**

En concordancia con el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda:** APOYAR el expediente N°24.183, "ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 29 BIS A LA LEY DE EXPROPIACIONES LEY N°7495 DEL 8 DE JUNIO DE 1995 Y SUS REFORMAS", se apoya lo que se realice, pero en este caso en específico no está dentro de nuestra jurisdicción. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 9.**

Con referencia en el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda:** APOYAR el expediente N°23.451 “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS”, la Municipalidad de Hojancha es consciente de la importancia del cuidado y preservación del medio ambiente, es una responsabilidad de esta institución. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **ACUERDO 10.**

En concordancia con el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda:** APOYAR el expediente N°24.182 “ADICIÓN DE UN TRANSITORIO A LA LEY N.º 10359, APOYO MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES EN POBREZA, DE 29 DE JUNIO DE 2023 PARA CONCEDER UN NUEVO PLAZO A LAS MUNICIPALIDADES PARA ELABORAR EL PLAN DE CONDONACIÓN”, se apoya debido a la importancia de proteger a nuestros adultos mayores, se debe reforzar la seguridad a la población adulta mayor en general. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **ACUERDO 11.**

En concordancia con el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda:** APOYAR el expediente N°23.659 “ADICIÓN DE UN INCISO L) AL ARTÍCULO 4 Y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 INCISO L), 17 INCISO E) Y 49 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998, PARA INCORPORAR EL TEMA AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO”, se apoya ya que aporta un cambio que se debe dar en todas las instituciones desarrollando planes para la mitigación del cambio climático. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **ACUERDO 12.**

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda:** Aprobar la moción presentada por la regidora Margarita Ramirez Mora, la cual dice textualmente:

“1. Solicitar a la administración para que a la vez solicite a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, un informe detallado de cada uno de los servicios prestados por esta entidad a esta municipalidad del periodo 2020-2024

2. Solicitar a la administración el detalle de los montos girados a dicha Unión Nacional de Gobiernos Locales durante el periodo 2020-2024”. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **ACUERDO 13.**

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda:** Aprobar la moción presentada por la regidora Margarita Ramirez Mora, la cual dice textualmente:

“1.Solicitar a la administración para que a la vez solicite a la Federación de Municipalidades de Guanacaste un informe detallado de cada uno de los servicios prestados por esa entidad a esta municipalidad del periodos 2020-2024.

2. Solicitar a la administración el detalle de los montos girados a dicha federación durante el periodo 2020-2024.

3. Solicitar a la administración para que a su vez solicite a la Federación de Municipalidades de Guanacaste si en las sesiones ordinarias y extraordinarias por dicha federación se brinda el servicio de alimentación entre los participantes (desayuno y almuerzo)”. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **ACUERDO 14.**

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda:** Aprobar la moción presentada por la regidora Margarita Ramirez Mora, la cual dice textualmente:

“Solicitar a la administración un informe detallado sobre el proceso contencioso administrativo entre los Carter’s y la municipalidad de Hojancha por el terreno de zona marítimo terrestre”. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 15.**

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda:**

1. Cambiar la hora de las sesiones ordinaria, de las 2:00 p.m. a las 3:00 p.m. en la Sala de Sesiones Municipales de la Municipalidad de Hojancha, manteniendo el día lunes de cada semana.
2. Solicitar administración mandar a publicar al Periódico la Gaceta el traslado de la hora de las sesiones ordinarias. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las dieciséis horas y cincuenta y seis minutos del trece de mayo del dos mil veinticuatro.

PRESIDENTE

SECRETARIA